

HECHO ESENCIAL

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.
(Inscripción Registro Especial Entidades Informantes bajo el N°1)

Santiago, abril 26 de 2017.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica hechos esenciales

De nuestra consideración:

Informamos a Ud. que el día 26 de abril de 2017, se celebró la Vigésimo Séptima Junta Ordinaria de Accionistas de la Empresa.

De conformidad con lo establecido en el Numeral 2.2.1. de la Norma de Carácter General N° 364, de 5 de mayo de 2014, de la Superintendencia de Valores y Seguros, y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa misma Superintendencia y debidamente facultado, cumpla con informar a Ud. los siguientes hechos esenciales:

1. **Elección de Directorio:** Los accionistas acordaron por unanimidad a elegir para ocupar los cargos de director de la empresa por un período de tres años, a las señoras y señores:
 1. Sra. Carmen Frei Ruiz-Tagle.
 2. Sr. Santiago González Larraín.
 3. Sr. Luis Felipe Oliva Díaz.
 4. Sr. Patricio Escobar Sanhueza.
 5. Sr. Fernando Villagrán Carmona.
 6. Sra. María Antonieta Saa Díaz.
 7. Sra. Paula Vial Reynal.
2. **Pago de Dividendos:** Según la política de dividendos aprobada, se acordó que de la utilidad líquida distributable del año 2016, se reparta el 100% de la misma, ascendente a **\$5.076.742.949.-** y se pague como dividendo **\$2.030.697,1796-** por acción que se pagará a contar del día 11 de mayo de 2017, mediante cheque nominativo y cruzado que deberá ser retirado en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Compañía N° 1085, piso 6°, comuna de Santiago, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Tendrán derecho al dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha en que se inicie el pago.

Además, se acordó designar a la empresa de EY Audit SpA para efectuar la Auditoría de los Estados Financieros de Polla Chilena de Beneficencia S.A., con sus correspondientes informes, respecto del ejercicio 2017.

Finalmente, le informo que en la oportunidad se aprobó la Memoria y los estados Financieros del Ejercicio 2016 y la retribución del Directorio.

Sin otro particular, le saluda atentamente.


Edmundo Dupré Echeverría
Gerente General

